

DATOS GENERALES

Curso académico	Curso 2024/2025
Tipo de curso	Experto Universitario
Número de créditos	15,00 Créditos ECTS
Matrícula	1.100 euros (importe precio público)
Requisitos de acceso	El curso se ofrece en modalidad virtual. El aprendizaje está basado en el cumplimiento de los distintos objetivos de cada tema y en la realización de las actividades que se proponen tras la realización de las tareas y de las actividades de estudio formuladas. Está dirigido a: -Licenciados y graduados en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Contaduría Economía,... -Abogados -Asesores fiscales -Asesores de empresa -Economistas -Analistas de riesgos, gestores de patrimonio, family office management -Inspectores de Hacienda y Administración Tributaria -Jueces y Magistrados Estudiantes a los que les quede menos del 10% de los créditos para obtener su título de grado, condicionado a la obtención del título en el mismo año académico.

Modalidad	On-line
Lugar de impartición	Aula Virtual
Horario	Martes y jueves de 16.00 a 20.00 horas

Dirección

Organizador	Departament de Dret Financer i Història del Dret
Dirección	Francisco Alfredo García Prats Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Plazos

Preinscripción al curso	Hasta 03/02/25
Fecha inicio	Febrero 25
Fecha fin	Mayo 25

Más información

Teléfono	961 603 000
E-mail	informacion@adeituv.es

PROGRAMA

Fiscalidad Internacional

- Convenios de doble imposición
- Fiscalidad de no residentes
- Planificación fiscal internacional
- Medidas anti-abuso
- Precios de transferencia

PROFESORADO

Francisco Alfredo García Prats

Catedrático/a de Universidad. Departament de Dret Financer i Història del Dret. Universitat de València

Leopoldo Eduardo Parada Pino

Max Planck Munich

José Carlos Pedrosa López

Andrea Laura Riccardi Sacchi

Contadora pública por la Universidad de la República Oriental del Uruguay

OBJETIVOS

Las salidas profesionales que tiene el curso son:

Asesoría jurídica y fiscal de empresas.

Reciclaje de profesionales en ejercicio o bien de miembros del Poder Judicial o funcionarios de la Administración Pública
Estudiantes y profesionales que deseen especializarse en materia tributaria internacional

El objetivo general del título es la especialización en materia tributaria internacional a través de un análisis básico del IRNR, de los Convenios de Doble Imposición, de los métodos para eliminar la doble imposición internacional, de los precios de transferencia y de la planificación fiscal internacional.

Entre los objetivos específicos se encuentran los siguientes: Aplicación de las exenciones del IRNR y liquidación del impuesto
Conocimiento del funcionamiento de los Convenios de doble imposición.

Efectos que generan sobre la normativa tributaria interna. Métodos de interpretación y modos de aplicación.

Sistemas de eliminación de la doble imposición internacional.

Precios de transferencia

Aplicación de las normas antiabuso en supuestos de aplicación de los Convenios de doble imposición.

METODOLOGÍA

El curso se ofrece en modalidad virtual y es de contenido eminentemente teórico-práctico.

El aprendizaje se consigue mediante el seguimiento de las diferentes sesiones síncronas online. El contenido de cada sesión se complementa con lecturas complementarias u obligatorias (artículos doctrinales, sentencias, documentos de organizaciones internacionales, normas y convenios). Además, para cada sesión se formulan actividades como test de autocorrección para verificar la asunción de los conceptos clave y los contenidos mínimos. El proceso de aprendizaje se completa por un seguimiento tutorial continuado por parte de los profesores a través del Aula Virtual. Potencialmente, y en función de la oportunidad, el contenido de las sesiones podrá complementarse o seminarios o mesas redondas con la participación de profesionales expertos.

Para cada unidad temática se proponen tareas de verificación de conocimiento, así como actividades de contenido práctico que permiten poner de manifiesto las habilidades y conocimientos adquiridos.

El Módulo de Fiscalidad Internacional comprende las siguientes unidades temáticas:

-Introducción a la fiscalidad internacional: conceptos y esquemas básicos

-Tributación de no residentes: el IRNR

-Convenios de doble imposición e Instrumento Multilateral

-Precios de transferencia

-Planificación fiscal internacional y normas anti-abuso

-Desafíos de la fiscalidad internacional: pilar 1 y pilar 2

La evaluación se realizará mediante la realización de pruebas escritas correspondientes a cada unidad temática.

Alternativamente, los alumnos que no superen dichas evaluaciones parciales, deberán superar una prueba final consistente en la resolución de un caso práctico.